



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DEL REFERÉNDUM 30 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2015

ASUNTO: Solicitud de Licencia sin Sueldo por Enfermedad para la Sra. Noemí Rivera Rosario, quien ocupa un puesto no docente de Técnico Oftálmico con nombramiento especial en la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas. El referéndum se llevó a cabo por el correo electrónico.

Miembros	Sí	No	Abstenido	No contestó
1. Dr. Rafael F. González García	X			
2. Prof. Carlos Ortiz Reyes	X			
3. Dra. Nitza Hebé Rivera	X			
4. Dr. Edgar Colón Negrón	X			
5. Dra. Ana N. López Fuentes	X			
6. Dr. Ralph Rivera Gutiérrez	X			
7. Dra. Wanda T. Maldonado Dávila	X			
8. Dra. Bárbara Segarra Vázquez	X			
9. Dra. Suane Sánchez Colón	X			
10. Dra. María José Crespo	X			
11. Dra. América Facundo	X			
12. Sr. Roberto A. Torres	X			

Respetuosamente sometido,

Nydia Bonet Jordan
Secretaria Ejecutiva

VoBo:

Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

Aprobada en reunión del 24 / 02 / 2015
día mes año

Firma

NBJ/NJAS/ynr



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2014-15

Certificación Número 175

YO, NYDIA BONET JORDAN, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que la Junta Administrativa en un referéndum por correo electrónico celebrado entre el viernes, 30 de enero de 2015 y lunes, 2 de febrero de 2015, acordó conceder la siguiente LICENCIA:

Escuela de Medicina

♦ Sra. Noemí Rivera Rosario

Técnico Oftálmico

LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD del 5 de febrero de 2015 al 30 de junio de 2015.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación #52, 1993-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy tres de febrero del año dos mil quince.

Nydia Bonet Jordan, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

JJR Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

NBJ/NJAS/ynr

